



Taller mundial sobre la gestión del manantial al mar

del 14 al 16 de diciembre de 2022, híbrido

Sala de conferencias XXI, Palacio de las Naciones, Ginebra, y en línea a partir de las 10.00 horas del miércoles 14 de diciembre de 2022 y hasta las 16.00 horas del viernes 16 de diciembre de 2022

Nota informativa

I. Antecedentes

Mientras que los especialistas en materia de agua dulce y marina, por lo general, han trabajado de forma aislada, la naturaleza, por su parte, siempre ha funcionado en su conjunto, ya que los ecosistemas terrestres, de agua dulce y oceánicos están estrechamente interconectados y son interdependientes.

Al rastrear la contaminación del océano, la conectividad de estos ecosistemas se hace evidente. La contaminación marítima, tiene su principal origen en fuentes terrestres y es arrastrada al mar a través de los ríos y otras vías fluviales. Los desechos municipales, industriales y agrícolas y las escorrentías representan aproximadamente el 80% de toda la contaminación marina en el mundo, poniendo en peligro la vida silvestre y salvaje del océano y la calidad del agua. Las presas y otras infraestructuras a lo largo de los ríos influyen sobre los caudales fluviales y pueden afectar a las poblaciones de peces migratorios. La pérdida de humedales y la degradación de los ecosistemas costeros afectan al ciclo hidrológico, incluidos los niveles y la calidad de las aguas subterráneas, y reducen el almacenamiento de carbono. Los usos del suelo, la extracción de arena y grava y las presas afectan al flujo de sedimentos.

La contaminación de los océanos debe abordarse en su origen, aguas arriba.

Al igual que los ecosistemas están interconectados, así debe ser el caso para su gestión. El enfoque "del manantial al mar" pretende colmar las lagunas existentes conectando la gestión de los ecosistemas y abordando la contaminación marítima en su origen, aguas arriba. La gestión holística de los recursos terrestres, de agua dulce, costeros y marinos - del manantial al mar - es fundamental para proteger nuestros océanos y gestionar nuestros recursos de agua dulce y terrestres de forma sostenible. La interconexión de los ecosistemas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - en particular el ODS 14 (*Vida bajo el agua*), el ODS 6 (*Agua limpia y saneamiento*) y el ODS 15 (*Vida en la tierra*) - requiere una gobernanza y una gestión más coordinadas para abordar los vínculos aguas arriba y aguas abajo, equilibrando diversos intereses e implicando a múltiples partes interesadas e instituciones.

El Convenio del Agua: importante facilitador del enfoque "del manantial al mar".

Más del 60% de los recursos de agua dulce de todo el mundo son compartidos por dos o más países, lo que convierte a las aguas transfronterizas en uno de los principales vectores de contaminación de los entornos marítimos. En cuanto a la contaminación por plásticos, seis de los diez ríos que aportan el 90% de los residuos plásticos a los océanos son ríos transfronterizos. El Convenio sobre la Protección y la Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio del Agua) puede ayudar a tender puentes entre sectores y países, equilibrar intereses diversos, implicar a múltiples partes interesadas e instituciones y proporcionar asesoramiento político, cuando sea necesario.

El Convenio del Agua dedica una de sus áreas del programa a promover la gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas transfronterizas, y Estonia y Eslovenia codirigen esta área del programa. En este marco se organiza el Taller Mundial sobre la Gestión del manantial al mar (del 14 al 16 de diciembre de 2022, en Ginebra/en línea), con el objetivo de incrementar la comprensión de las interrelaciones entre los ecosistemas marinos, terrestres y de agua dulce, mostrar las mejores prácticas, proponer medidas prácticas para lograr una gestión eficaz del manantial al mar, y debatir los desafíos y las posibles áreas de trabajo futuras en el marco del Convenio del Agua y más allá.

La salud de los océanos y la gestión sostenible del agua ocupan un lugar destacado en la agenda internacional

El Taller Mundial sobre la Gestión del manantial al mar tiene lugar en un momento en el que la comunidad internacional está intensificando su compromiso con la salud de los océanos, la resiliencia al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible del agua.

En la [Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente \(UNEA, por sus siglas en inglés\)](#), celebrada en marzo de 2022, 175 países acordaron iniciar las negociaciones para un tratado mundial vinculante que ponga fin a la contaminación por plásticos; los gobiernos y las partes interesadas trabajan ahora para determinar la mejor manera de aplicar este tratado histórico de aquí al 2024. En la [Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos de Lisboa 2022](#), celebrada en junio, los gobiernos acordaron colectivamente intensificar la acción para hacer frente a la emergencia de los océanos. El programa de la conferencia incluía un [Simposio de Alto Nivel sobre el Agua, que tendió un puente entre el ODS 6 y el ODS 14: las comunidades de agua dulce y salada trabajando juntas](#).

El [Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible](#) de este año, destacó el ODS 14 (*Vida bajo el agua*) y la [Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático \(COP27\)](#), que se celebrará en Sharm el-Sheikh en noviembre, dedicará un día entero a debatir las cuestiones relacionadas con el agua. La [15ª reunión de la Conferencia de las Partes \(COP 15\) del Convenio sobre la Diversidad](#)

[Biológica \(CDB\)](#) también debatirá la biodiversidad marina y costera. Al mismo tiempo, la comunidad mundial se está preparando para la [Conferencia del Agua de las Naciones Unidas 2023](#), en la que se revisarán los avances en los objetivos de la Década de Acción del Agua: del manantial al mar, así como la cooperación transfronteriza e internacional en materia de agua, son algunos de los temas propuestos para los diálogos interactivos de la Conferencia del Agua. En resumidas cuentas, el Taller Mundial retomará los debates que ocupan un lugar destacado en la agenda de la comunidad mundial del agua.

II. Objetivos y temas del taller

El objetivo del taller es permitir a los participantes adoptar medidas prácticas para aplicar el enfoque "del manantial al mar". El taller pretende aumentar la comprensión de la necesidad y de los beneficios de la gobernanza del manantial al mar e intercambiar buenas prácticas sobre los aspectos prácticos de su aplicación. También se centrará en la creación de conocimientos y capacidades, la asunción de compromisos y la incentivación de la financiación para la acción del manantial al mar.

Las preguntas que guiarán el taller son las siguientes:

- ¿Por qué es necesaria la gestión del manantial al mar y cómo beneficia a los ODS 6, 13, 14 y 15? ¿Cuáles son las sinergias entre las metas de estos ODS y cómo la gestión del manantial al mar fomenta las acciones para lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París, pero también la coherencia de las políticas, etc., de manera más amplia?
- ¿Cómo puede la gestión del manantial al mar actuar como vehículo para fomentar y promover la cooperación en materia de aguas transfronterizas?
- ¿Cuáles son las oportunidades y los obstáculos de reunir a las comunidades terrestres, de agua dulce y de los océanos? ¿Cómo equilibrar los intereses diversos, e incluso contrapuestos, entre los distintos grupos de interesados y cómo sobremontar los inhibidores de la cooperación? ¿Cuáles son las barreras reales, los obstáculos y cuáles podrían ser las formas más prácticas de trabajar cuando se reúnen las comunidades del agua dulce y del agua marina?
- A medida que se negocian los parámetros del nuevo Tratado Mundial sobre los Plásticos, ¿cómo debería incluirse la cooperación en materia de aguas transfronterizas en la aplicación del Tratado sobre los Plásticos para abordar de forma completa y eficaz la contaminación por plásticos del manantial al mar?
- ¿Cómo puede contribuir la cooperación en materia de aguas transfronterizas a la protección de los entornos costeros y marinos, incluso en el marco del Convenio del Agua?
- ¿Cuáles son algunas de las nuevas historias de éxito y buenas prácticas que ejemplifican el valor de la integración en el sistema del manantial al mar? ¿Cómo pueden reproducirse y ampliarse? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas, los retos y las acciones recomendadas?
- ¿Cuáles son las experiencias en los enfoques de gestión del manantial al mar, 2) las soluciones de gobernanza y 3) los enfoques innovadores?
- ¿Cómo acceder a la financiación para la gestión del manantial al mar y cómo incentivar las inversiones en las acciones del manantial al mar?
- ¿Cuáles son los objetivos comunes y compartidos de las comunidades del agua dulce y marina? ¿Cómo unificarlos?
- ¿Cuáles son las posibles actividades futuras en el ámbito de la gestión del agua del manantial al mar en el marco del Convenio del Agua y más allá?

El taller pretende capacitar a los participantes para que den pasos activos hacia una gestión eficaz de los recursos hídricos del manantial al mar en sus respectivos ámbitos de trabajo. Por lo tanto, el taller se centrará en los aspectos prácticos de la gestión del manantial al mar y se basará en elementos

atractivos para fomentar el aprendizaje y la comprensión profundas, incluyendo ejercicios interactivos en grupo.

III. Socias y socios

El taller mundial se organiza bajo la égida del Convenio del Agua, con los servicios de la CEPE, bajo la dirección de Estonia y Eslovenia, en cooperación con el Plan de Acción para el Mediterráneo del (PNUMA, MAP), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (COI-UNESCO), Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI), la Plataforma de Acción para la Gestión de las Fuentes de Agua (Plataforma S2S)(Plataforma S2S), la Asociación Mundial para el Agua (GWP), Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FNAM) y su Red de Aprendizaje y Recursos para las Aguas Internacionales (FNAM IW:Learn).

IV. Público meta y organización

El taller mundial se organizará en un formato híbrido, tanto de forma presencial en la sala de conferencias XXI del Palacio de las Naciones, en Ginebra, como en línea con interpretación al inglés, francés, ruso y español.

Reunirá a expertos y responsables políticos que cubren una serie de áreas políticas, incluyendo (pero sin limitarse a) las comunidades de agua dulce y marina, así como las organizaciones de cuencas transfronterizas y las organizaciones marinas (por ejemplo, los organismos marítimos regionales) con el objetivo de fortalecer la cooperación, identificar los vínculos y las sinergias entre sus actividades y compartir las buenas prácticas en la elaboración y aplicación de políticas. El público meta incluye a representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, instituciones financieras internacionales, el mundo académico, el sector privado y otras partes interesadas.

El taller consistirá en una combinación de sesiones plenarias y debates, así como elementos interactivos, por ejemplo, debates regionales y temáticos en grupos de trabajo. El programa detallado del taller estará disponible en noviembre de 2022.

El taller vendrá precedido por la [séptima reunión del Grupo de tareas sobre el nexo agua-alimentos-energía-ecosistemas](#) en el marco del Convenio del Agua, que tendrá lugar los días 12 y 13 de diciembre de 2022. Los participantes pueden asistir a una o a ambas reuniones.

Para cuestiones relacionadas con el contenido del taller, póngase en contacto por correo electrónico con: Sra. Elise Zerrath, elise.zerrath@un.org.

Todos los documentos relacionados con el taller estarán disponibles en la página web de la reunión a su debido tiempo: <https://unece.org/environmental-policy/events/global-workshop-source-sea-management>.

V. Información práctica

Para asistir al taller, ya sea de forma virtual o presencial, le rogamos que cree una cuenta en Indico y se inscriba en el evento utilizando el siguiente enlace **antes del viernes 2 de diciembre de 2022**: <https://indico.un.org/event/1000669/>

Aquí encontrarán algunos enlaces con instrucciones sobre:

1) cómo crear una cuenta Indico: <https://www.youtube.com/watch?v=GeZuft5xQ4U>

2) cómo inscribirse en una reunión en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=WaEj3hShn6U>

Si necesita ayuda con la inscripción y otras cuestiones organizativas, pónganse en contacto con la secretaría por correo electrónico: water.convention@un.org.

Los participantes elegibles de países con economías en transición y países en desarrollo pueden solicitar apoyo financiero para facilitar su participación en la reunión utilizando el formulario de solicitud de apoyo financiero adjunto al correo electrónico de invitación. Las solicitudes de apoyo financiero se deberán enviar a la secretaría de la CEPE/ONU (water.convention@un.org) lo antes posible, pero antes del **2 de noviembre de 2022**. No se aceptará ninguna solicitud después de este plazo. Los fondos disponibles son limitados; se notificará a los participantes antes del 11 de noviembre si su solicitud ha sido aceptada o no.

Los participantes que necesiten visados de entrada deberán informar a la secretaría de la CEPE/ONU lo antes posible. Dado que Suiza forma parte de la zona Schengen, la obtención de un visado puede tardar hasta 5 semanas. Por lo tanto, se ruega a los participantes que necesiten un visado que presenten su solicitud lo antes posible y que inicien los trámites de visado al menos cuatro semanas antes de la reunión.

De camino a la reunión, los participantes deberán obtener una tarjeta de identificación en la Unidad de Pases e Identificación de la Sección de Seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, situada en **Villa Les Feuillantines**, Avenue de la Paix 13. Tengan en cuenta que la Puerta de Pregny, que había servido de entrada principal para los visitantes de la ONU en Ginebra, está cerrada por reformas desde septiembre de 2022 hasta mayo de 2023. Tras la expedición de una tarjeta de identificación, el acceso al Palacio de las Naciones se realizará a través de la Puerta de la Paz "bis". Les rogamos que prevean suficiente tiempo para ello.

El uso de mascarillas sigue siendo obligatorio en todas las salas de conferencias de la ONU en Ginebra. No debe acudir a los locales de la ONU si presenta algún síntoma similar al COVID o da positivo en la prueba del virus.

La información práctica sobre el Palacio de las Naciones, así como sobre el transporte y el alojamiento en Ginebra, está disponible en línea: <http://www.unece.org/meetings/practical.htm> y para la recogida de credenciales: <https://www.ungeneva.org/en/pregny-gate-closure>.



REPUBLIC OF ESTONIA
MINISTRY OF THE ENVIRONMENT



REPUBLIC OF SLOVENIA
MINISTRY OF THE ENVIRONMENT
AND SPATIAL PLANNING



Mediterranean
Action Plan
Barcelona
Convention

